

ACTA CONSEJO ÁREA SALUD AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
Sesión N° 49
15 de septiembre de 2017

Se inicia la sesión a las 12:00 hrs.

Asisten los Consejeros Eliana Gaete Quezada, Fernando Monckeberg Barros, Juan Ignacio Monge Espiñeira, Ernesto Ríos Larraín, Sonia Rivera Álvarez y Antonio López Fuenzalida. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta Gonzalo Sepúlveda Campos.

1. REPOSICIÓN CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE.

El Consejero Ríos presenta un borrador de acuerdo, ya que el fue la persona que redactó el Acuerdo recurrido.

Después de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide:

ACUERDO

El Consejo del Área de Salud de la Agencia Acreditadora de Chile decide por la unanimidad de sus miembros, eliminar algunas debilidades señaladas en el acuerdo recurrido y mantener el período de acreditación de **cuatro (4) años** de la carrera de **Terapia Ocupacional** del **IP Chile**.

Se retira la Consejera Eliana Gaete.

2. CARRERA: ENFERMERÍA, MENCIONES “ENFERMERÍA PEDIÁTRICA” Y “ENFERMERÍA DEL ADULTO”, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

El Consejero Monge analiza el IAE y el de Pares Evaluadores.

La carrera se encuentra acreditada por cinco años.

Comenta sobre la buena calidad del IAE.

Se señala que existe carrera académica.

El Consejero López pregunta sobre cuantos académicos han accedido a estudios de postgrado.

Se comenta sobre la tasas de retención, muy buena, y la de titulación.

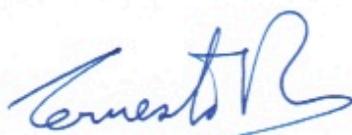
Después de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide:

ACUERDO

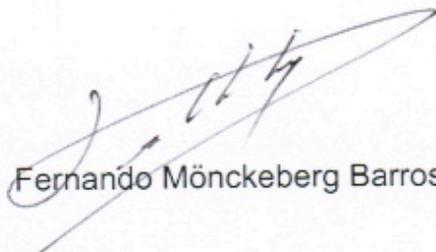
El Consejo del Área de Salud de la Agencia Acreditadora de Chile decide por la unanimidad de sus miembros, acreditar por un período de **siete (7) años** la carrera de **Enfermería, Menciones “Enfermería Pediátrica” y “Enfermería del Adulto”, de la Universidad de los Andes.**

El Consejero Sr. Monge preparará el Acuerdo respectivo.

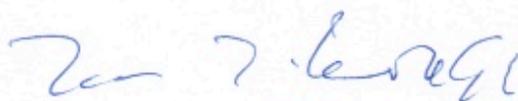
Se levanta la sesión a las 13:53 hrs.



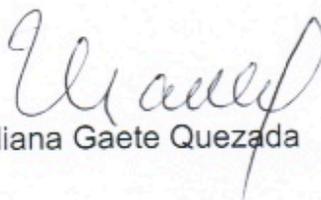
Ernesto Ríos Larrain



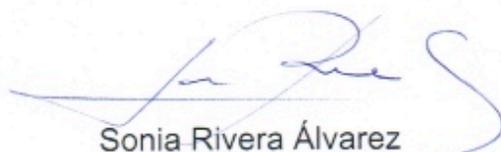
Fernando Mönckeberg Barros



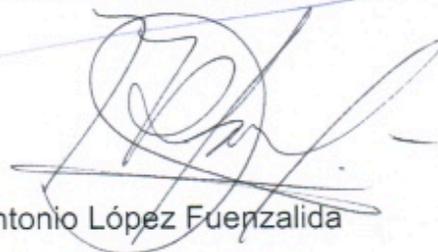
Juan Ignacio Monge Espiñeira



Eliana Gaete Quezada



Sonia Rivera Álvarez



Antonio López Fuenzalida